

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEATEC & SERVICIOS AMBIENTALES Y TECNICOS AMIGABLES CON EL AMBIENTE SERAMBTEC S.A , CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado Julian Coronel # 521 entre Riobamaba y Ximena, se reunieron los accionistas de la compañía SEATEC & SERVICIOS AMBIENTALES Y TECNICOS AMIGABLES CON EL AMBIENTE SERAMBTEC S.A , Jessenia Ernestina Alava Montoya propietaria de doscientas acciones, Angie Belén Jiménez Vásquez propietaria de doscientas acciones, Jessica Marlene Tumbaco Suarez propietaria de doscientas acciones y María José Varas Valdiviezo propietaria de doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una ellas. Los accionistas presentes representan el total del capital suscrito y pagado y por unanimidad, decidieron constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre:

a) Informe de los administradores y Comisario;

b) Aprobación de los estados financieros del año 2018;

Preside la Junta Angie Belén Jiménez Vásquez y actúa como Secretaria la señorita María José Varas Valdiviezo Gerente General, Se deja constancia de que los señores accionistas han tenido a su disposición, el local de la compañía, con ocho días de anticipación a esta reunión, así como los documentos aludidos en el temario.

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y

analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de las accionistas mencionado al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), y b) del orden del día.- f) **Jessenia Ernestina Alava Montoya; f) Angie Belén Jiménez Vásquez; f) Jessica Marlene Tumbaco Suarez f) María José Varas Valdiviezo – Secretario.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- Guayaquil, 12 de marzo del 2019.


María José Varas Valdiviezo
SECRETARIO